



RESOLUCIÓN No. 125

Por la cual se convoca a reunión de Asamblea Ordinaria a los representantes de los clubes deportivos y/o Comités deportivos del Municipio, con reconocimiento vigente a nivel Municipal, para la elección del representante ante la Junta Directiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio "IMDER".

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO "IMDER", en uso de sus facultades legales, y en cumplimiento de los artículos 68 y 71 de la Ley 181 de 1995, los Acuerdos del Concejo Municipal Números 057 de 1995 y 040 de 1998 y,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a los Acuerdos que rigen el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO, "IMDER", es deber convocar a reunión de Asamblea ordinaria a los representantes de los clubes deportivos y/o Comités deportivos del Municipio, con reconocimiento vigente a nivel Municipal, para la elección del representante ante la Junta Directiva del Instituto Municipal de Deporte y Recreación "IMDER", para el periodo comprendido del 27 de noviembre de 2021 al 21 de febrero de 2022.

Que se convoca a un periodo temporal o transitorio del 27 de noviembre al 21 de febrero de 2022, con el fin de dar aplicación al artículo 2, parágrafo 1 del Acuerdo 040 del 10 de agosto de 1998, el cual reza: "Posesionado el respectivo Alcalde y designado el Director del IMDER, este procederá notificar mediante Resolución a los estamentos con derecho a representación para que procedan en la última semana del mes de enero de cada año a la designación de sus representantes, de acuerdo al procedimiento establecido en el Capítulo IV del presente Acuerdo, y fijara la fecha de instalación de la Junta Directiva del IMDER."

Que, el periodo actual de elección del representante del sector es del 27 de noviembre de 2020 al 26 de noviembre de 2021.

Que, la representación es ad-honorem y no procede la reelección

Por lo expuesto anteriormente, el Director General del IMDER,

RESUELVE

ARTICULO 1. Convocar a reunión de Asamblea ordinaria a los Representantes legales de los clubes deportivos y/o Comités Deportivos del Municipio de Villavicencio para la elección del representante ante la Junta Directiva del IMDER, para el 16 de noviembre de 2021 en el horario de 2:00 a 4: 00 p.m. en la Sede del IMDER, carrera 41 con calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar, para el periodo comprendido del 27 de noviembre de 2021 al 21 de febrero de 2022.



Parágrafo 1. Podrá participar un (1) delegado por cada organismo deportivo, elegido por los afiliados activos.

Parágrafo 2. La elección se hará mediante el voto afirmativo de la mitad más uno de los presentes.

Parágrafo 3. Los candidatos inscritos deben ser miembros activos de un Club o Comité Deportivo del Municipio y no podrán pertenecer a Órganos de Dirección, Administración o Control de Ligas deportivas.

ARTICULO 2. El periodo de elección será temporal o transitorio en aplicación artículo 2, parágrafo 1 del Acuerdo 040 del 10 de agosto de 1998, por el tiempo comprendido del 27 de noviembre de 2021 al 21 de febrero de 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Recepción de acreditaciones de los delegados
2. Llamado a lista
3. Informe del sector por el IMDER
4. Postulación y presentación de los aspirantes
5. Elección del representante
6. Propositiones y varios

ARTICULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se notificará a los interesados, por la página web del Instituto, redes sociales, igualmente se fijará en lugar público de las oficinas del Instituto.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, 12 de octubre de 2021


GUSTAVO ADOLFO BASTO FORERO
Director General

Proyecto: María Paula Nieto Rodríguez
Secretaría Ejecutiva


Reviso: Jeyson Bermúdez Echeverri
Asesor Jurídico IMDER
Contratista